

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

Anuncios de preferencia

Guano mineral O FERTILIZADOR

Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única,
C.ª Vap. Correos Interinsulares
Marina, 11.

LOTERIA DE HAMBURGO

Segunda jugada al día 10 y 11 de enero.—

4 mil premios

PREMIO MAYOR

55 mil marcos

PRECIOS

Ptas.

Un billete entero . . . 27'60

» » octavo . . . 3'45

Los billetes se hallan de venta
en la calle del Castillo núm. 69

HERMAN VORBECK.

Buena ocasion

Se venden tres caballos y una yegua, andaluces, en perfecto estado, propios para silla ó tiro.

Negro capon almiñas del pie derecho, diez años, siete cuartas cinco dedos.

Negro entero lucero corrido calzado alto de las cuatro extremidades, once años, 1'53 metros de alzada.

Tordo rodado, entero, 1'55 metros de alzada, 9 años.

Yegua torda sin domar, lucero corrido, 7 cuartas y 3 y medio años.

Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna.—Castillo. 13.

Aviso

En la calle del Sol núm. 25, esquina á S. Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

Gabinete

ESTOMATOLOGICO

Polvos odontológicos en fricciones y colutorio, compuestos enteramente con sustancias alcalinas; conservan los dientes y muelas en un estado perfecto de blancura, perfuman el aliento, vigorizan y rebajan la inflamación en las encías y tumores; evitan la ormação del sarro tartaro y neutralizan los ácidos que provienen de la descomposición de los alimentos en los intersticios dentales. Arreglados por Simon Colinas cirujano dentista de Madrid.

La higiene de la boca, es el remedio mejor y mas eficaz para evitar la mayor parte de las enfermedades que en ella se desorrollan.

Esta se consigue usando los dentrificos Colinas Cepeda (dos ó tres veces por semana) y con ellos se logra tener la boca sana y la dentadura blanca.

Son tantos los beneficios que reporta la

limpieza de la boca que no cejaremos en su recomendación.

Los Dentrificos Colinas Cepeda destruyen los gérmenes parasitarios del aparato bucal y evitan afecciones relacionadas á la existencia de los mismos, á la par que agradables al paladar. Su eficacia, se vé diariamente confirmada. Lo mismo en tópicos de fricciones, calma y evita el dolor.

Los odontológicos en colutorio curan: la irritación é inflamacion de las encías, garganta, lengua y demás órganos bucales; como también las úlceras, hlrpertrófia etc.

Pidanse en esta imprenta

Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos.

El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM. 12.

Esta agencia tiene órden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústicasituada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. Tambien se vende ron de jamaica en botellas.

TESORO

de la boca

LICOR COLON

Evita el dolor, conserva fresca la boca, blancos los dientes y fuertes las encías.

Precio, dos pesetas frasco.

Ocurrase á esta imprenta.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6 Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

Se vende

una máquina de cañon en buen estado.

Darán razon, Santa Rita zapateria «La Europea.»

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc.

De venta en esta imprenta.

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. La guna, calle del Laurel esquina á la del Agua.

Melilla

Maimón Mohatar

La prisión

Así la cuentan los que se dan por bien informados:

«Hace pocos dias el bajá del campo envió á Maimón una carta, encareciendo la necesidad de que se embarcara para Tánger, donde el sultán ordenaba que se presentase á fin de darle cuenta detallada de las causas y desarrollo de los sucesos ocurridos en Melilla, toda vez que nadie mejor que él, antiguo bajá, conocería las causas originarias de la agresión cometida por los riffeños contra los españoles. Los informes de Maimón deberían contribuir, según el bajá, para resolver con el mayor acierto y estricta justicia las reclamaciones hechas por los cristianos.

Maimón, que es hombre muy listo y astuto, debió recelar algo, porque dudó muchísimo antes de acceder á las invitaciones del bajá. Si después se resolvió á ir á verle, fué, sin duda, por comprender que le era imposible huir é internarse, y por el temor de que la kábila de Benisicar, donde estaba refugiado, se apresurase á entregarlo al hijo del sultán, á fin de evitar complicidades.

Maimón desconfió de la protección eficaz de los de Benisicar por haberse propalado entre los moros, no sé si con fundamento ó para el más cabal éxito de la estratagema, que el sanguinario tuerto estaba á una jornada del Riff, al frente de un gran ejército y de las numerosas kábilas que se le habian unido, con el propósito de castigar á todos de una manera terrible, sin cuidarse de depurar cargos y complicidades.

Sea de esto lo que quiera, está fuera de duda que Maimón decidió acudir á la cita y que se dirigió al campamento moro de Frajana, desde donde, después de haber hablado con Muley Araaf, le condujeron por Guariach, el coronel de caballería mora, el bajá del campo vecino y el secretario del sultán.

Estos, seguidos de una escolta de askaris, hicieron entrega de Maimón y su sobrino al coronel de Estado Mayor, Sr. Navarro.

Entrega

La entrega se verificó á las cuatro de la tarde cerca del sitio donde se construyen las obras del fuerte de la Concepción.

En las conferencias recientemente celebradas por el general Martinez Campos con el bajá y el secretario de Muley Araaf, éstos prometieron solemnemente al general en jefe entregar, sin pérdida de tiempo, á los principales culpables de los sucesos del día 2 de Octubre y siguientes:

Claro está que refugiado Maimón en la kábila de Benisicar, no muy sometida según se sabe, á la influencia de Muley Araaf, éste, con los elementos que tiene, no hubiera podido apoderarse de él empleando medios de fuerza.

Camino de Tánger

El general Martinez Campos, dispuso que los presos fueran conducidos en un bote al crucero *Isla de Luzón*, que los ha de llevar en seguida á Tánger.

Maimón, sin hacer la menor resistencia, se dejó conducir por un oficial de Estado Mayor, otros dos oficiales ayudantes, varias parejas de la Guardia civil y dos tenientes del mencionado instituto.

Estando en el bote, un cabo de mar le ató las manos.

Maimón hizo entonces un ligero movimiento de resistencia.

En seguida inclinó un poco la cabeza y fijó la vista en el fondo del bote, sin desplegar los labios.

Bastante gentío presenció la escena del embarque desde los muelles, desde la puerta del Manteleté y desde la muralla.

En Málaga

El corresponsal de «El Liberal», fué á verle así que el «Isla de Luzón» llegó á Málaga; y dá cuenta de la entrevista aquel periódico:

«Maimón y su sobrino ocupan la cámara de los torpederos de proa, y van vigilados por dos centinelas.

Maimón es hombre de unos 60 años, de rostro simpático, mirada firme y dura. Viste elegante jaique blanco, en el que se envuelve por completo.

Maimón sigue mareado, siendo imposible sostener con él una conversación larga.

Ha renovado sus protestas de inocencia, y dice que no vá preso á Tánger, sino que vá á conferenciar con Mohamed Torres.

No cree que le cortarán la cabeza. Al hablarle de esto se sonreía y decía:

—¡Oh, tú no saber nadal! ¡Yo estar rico!

Al principio tuvo bastante miedo, creyendo que le matarían en el barco; pero ha recobrado la tranquilidad y vuelve á decir que vá á Tánger á conferenciar con el ministro del sultán.

El sobrino, que tiene cara de ser un solemnísimos pillo, no cesa de gesticular y de moverse.

Se queja mucho del mareo y dice que él y Maimón «no tener miedo, porque son ricos y los ricos no guerrean.»

Cuando entré en la cámara que les sirve de prisión rezaban, frotándose las manos con una piedra que les dieron los oficiales de guardia, en vista de la insistencia con que la pedían.

Se les ha quitado los grillos y están sentados en el suelo sobre un jaique.»

Nueva conferencia

A consecuencia de la entrega de Maimón Mohatar, el bajá del campo envió á decir al general Martinez Campos que Muley Araaf deseaba celebrar en territorio moro una conferencia con el general en jefe y los demás generales.

La conferencia se verificó efectivamente en el valle de Frajana, entre la mezquita y el poblado.

Al llegar el general Martinez Campos y su comitiva, fueron recibidos por los askaris, cuyos tambores y cornetas tocaron «la Marcha Real.»

Mientras conferenciaban Muley Araaf, el general Martinez Campos y el diplomático Sr. Arcos, el coronel moro hizo té, que sirvió á los generales, obsequiándolos además con dulces, huevos, cocidos y galletas.

Los bajás de Benisicar, Queldala y Frajana, que también asistieron á la conferencia, anunciaron que todos los caides de las kábilas del Riff se presentarán al general en jefe del Ejército español, y rendirán pública obediencia á España.

La embajada

Cuando el Gobierno acordó, hace tiempo, enviar un embajador extraordinario cerca del sultán para que negociara con éste todo lo referente al conflicto de Melilla, pensó en confiar dicha misión al general Martinez Campos, á quien se le consultó si tendría inconveniente en aceptar el nuevo cargo.

La consulta se hizo por carta, y por carta también contestó el general Martinez Campos, diciendo que aceptaría gustoso siempre que se le dieran instrucciones amplias, claras y precisas, sobre todos los puntos que comprendiera la negociación, de forma que no quedará ningún punto obscuro ni dudoso.

También dice en la carta el general Martinez Campos que antes de emprender la marcha á Marrakesh quería, á ser posible, dejar ultimados algunos extremos de la negociación que sigue en Melilla con el príncipe Muley Araaf.

Estos puntos son: el fijar la zona neutral estableciendo los hilos que la señalen, y el que los cabos de las kábilas

fronterizas á Melilla realicen un acto de desagravio y sumisión delante de nuestras tropas.

Sobre estas cuestiones versó la conferencia celebrada en Frajana, habiendo contestado, según parece, el príncipe Araaf, que el señalamiento de la zona neutral podrá hacerse en cuanto llegue el hermano del sultán con fuerzas, que será de hoy á mañana, y que ya tenía reducidos y sumisos á los cabos de las kábilas para que realizaran el acto de desagravio y sumisión.

Todo esto, pues, puede ultimarse en tres ó cuatro días, á juicio del Gobierno y del general Martínez Campos, quedando éste en disposición de trasladarse á Marrakesh para dar cima al resto de la negociación.

Las negociaciones

Mucho discutieron los ministros sobre los términos en que han de redactarse las instrucciones al general en jefe, y después de tanto discutir, sólo tomaron acuerdos en líneas generales, encargando al Sr. Morét que los desarrollara y redactara para luego examinarlos nuevamente.

La base de las reclamaciones está compendiada en los siguientes puntos:

- 1.º Castigo á los culpables.
- 2.º Exstricto cumplimiento del tratado de Wad Rás.
- 3.º Garantías para lo porvenir. Una de las principales tenemos entendido que será el establecimiento de la zona neutral.
- 4.º Pago de una indemnización.

Respecto á la suma en que ésta haya de fijarse, nada se acordó, porque antes tendrán que reunirse los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, para calcular los gastos hechos con motivo del conflicto.

Garantías

Acerca de la forma en que ha de cobrarse la indemnización y de las garantías que se han de exigir hasta hacer efectiva la suma que se estipule, hablaron bastante los ministros; pero sobre éste, como sobre otros puntos de las instrucciones, guardaron una reserva impenetable.

La garantía bien pudiera consistir en la ocupación provisional de algún territorio del imperio próximo á nuestras plazas en Africa.

El viaje

El Gobierno acordó dejar amplias facultades al general Martínez Campos para que designe el personal que le ha de acompañar y los buques que hayan de trasladarle desde Melilla á Mogador. Lo que hasta ahora puede adelantarse acerca de esto es que el general Martínez Campos hará el viaje á Tánger y Mogador en un buque del Estado, que el ministro de Marina pondrá á su disposición.

De Mogador al punto en que haya de recibirlo el sultán, hará el viaje á caballo, por jornadas de cuarenta kilómetros, acampados en tiendas de campaña que llevará al efecto.

El general Martínez Campos irá acompañado del Estado Mayor que dirige, llevando como auxiliares diplomáticos al Sr. del Arco y un secretario de embajada.

Llevará además intérpretes y médicos, y muy probablemente irá con él el padre Lerchundi, como persona conocedora de los asuntos de Marruecos.

Además de la escolta, que la formará un escuadrón de lanceros de la Reina, formarán parte de la expedición secciones de Ingenieros y de Administración Militar.

Constándole al Gobierno de un modo positivo, no obstante las evasivas de Mohamed Torres, que el sultán llegó á Marrakesh del 15 al 20 del actual, acordó que el general Martínez Campos emprendiera el viaje en seguida que ultime en Melilla los puntos de que hablamos antes.

Pobablemente el viaje se emprenderá antes del día 4, trasladándose el general Martínez Campos con todo el personal de la embajada desde Melilla á Mogador, tocando en Tánger, para celebrar antes una conferencia con el señor Potestad Forinari.

(Continuará.)

Desde Manila

Por el correo de ayer hemos recibido un anuncio de los aficionados al arte lírico-dramático de la Sociedad de Manila, organizando veladas para con su producto contribuir al socorro de las víctimas de Santander y de las familias más necesi-

tadas de Tenerife, por consecuencia de la última epidemia cólera.

Lo que tenemos el gusto de publicar para satisfacción de sus iniciadores y como prueba de que hasta en las apartadas regiones de la oceania existen personas que no desoyen los lamentos de la caridad de nuestros desvalidos hermanos.

Dice así el citado documento:

«CARIDAD.

Para contribuir al alivio de las desgracias de Santander y Tenerife, la señora doña Virginia Bert, Srtas. de Aguirre (María Antonia), del Campo (Eugenia), Cascarosa (Prudencia), Constante (Lola), Cases (María), Domínguez Alfonso, (María Pia), Muguruza (Caridad), Ojeda (Amalia), Pardo (Socorro), Piñero (Auro-ra), Santos (María), Serrano (Consuelo), Santos (Rosario), Valera (Socorro), Villabrilte (Eugenia), Villas (María), Villabrilte (Luz), y varios aficionados al arte lírico-dramático de la sociedad de Manila, han organizado tres veladas que tendrán lugar en el mes de diciembre próximo en el teatro de Zorrilla, galantemente cedido por la empresa de dicho coliseo.

Desde hoy queda abierto el abono para las citadas tres representaciones á los precios siguientes:

POR ABONO	
Palcos proscenios	duros 36
Plateas y principales	» 27
Idem id. con 4 asientos	» 18
Butacas.	» 4'50
A DIARIO	
Proscenios.	» 16
Plateas y principales con 6 asientos.	» 12
Plateas y principales con 4 asientos.	» 10
Delanteras de galería.	» 0'80
Entrada general.	» 0'60

Dichas sesiones se verificarán en los días que acuerde la dirección organizadora, pero precisamente dentro de los 25 primeros del mes próximo de diciembre.

Las peticiones de abono pueden desde luego hacerse á don Patricio Togores, calle de Gunao núm. 2; el pago habrá de tener lugar dos días antes de la primera representación, que se anunciará oportunamente en los diarios de la localidad y sitios de costumbre.

La petición de localidades á diario se hará asimismo al señor Togores, Gunao 2; el pago de dichas localidades á diario eucargadas antes y desde la fecha, se verificará antes de las doce del día anterior de la representación.

Los pagos de abonos y localidades encargados á diario que no se verifiquen en los indicados plazos, dan derecho á la comisión organizadora para ponerlas á la venta.

Las localidades sobrantes se expendrán en el teatro el día de la función.

Las caudales recaudadas serán distribuidas en la forma proporcional oportuna, entre las personas más necesitadas á consecuencia de las desgracias indicadas, y á juicio de las autoridades respectivas, descontándose únicamente los gastos materiales que ocasionen dichas tres representaciones, debiendo la dirección rendir las oportunas cuentas con la mayor publicidad posible.

Las localidades de propiedad, prensa, censor, galerías dramáticas y autores, que en las funciones teatrales se remiten gratis á los interesados, se entregarán asimismo gratis, sin perjuicio de admitir su importe para engrosar la suma recaudada, si así lo desean los citados interesados.

Las obras que se pondrán en escena serán las siguientes:

Coro «Ecco de Italia», «El sombrero de copa», «Los Hugonotes», «La caución de la Lola», «Los langostinos», el monólogo dramático «¡Madre!», «Asirse de un cabello», «Más vale maña que fuerza», etc. Caso de alteración de algunas de las indicadas obras, no cabrá reclamación alguna, siempre que sea substituida por otra

Por la comisión, Cases.

Nota.—Por la comisión organizadora, en evitación de gastos, se ruega á los abonados, á los que pidan ó hayan pedido localidades fuera de abono, y á cuantas las tengan reservadas ó sean de propiedad, prensa, derecho, censura, galerías y

autores, se tomen la molestia de enviar persona que las recoja antes de los plazos indicados para el pago de abonos y billetes reservados.

Conocida en esta capital la desgracia que aflige á Tenerife, con motivo del cólera, á iniciativa del Sr. Domínguez Alfonso, Gobernador civil de esta provincia, el producto de estos festivales se repartirá entre las víctimas de Santander, y las familias necesitadas de Santa Cruz de Tenerife.

Episodios del cólera

LOS RESERVISTAS Y LAPEROS

¡Oh! Santa Cruz de mis entrañas, tierra de la guasa, de la buena sombra y de la chispa, en el sentido decoroso de la palabra.

Tierra barbiana, del aticismo, alegre y varonil, jocosa y heroica, que entre los dolores de tripas y los calambres del cólera aliñabas tu mojo de sal y pimienta para estimular las securas de la broma contra el prójimo amedrentado.

¡Con qué fino gracejo, con qué donaire formastes tu Batallon de reservistas! ¡Con cuánta delicadeza artística los enganchabas velis nolis y repartías empleos! ¡Con qué magistrales brochazos y endiablado tino los metías en fila, ya por el empaque, bien por la estampa, ora por esas genialidades que caracterizan á los hombres como las orejas al asno ó bien por algo que sacaras del fondo á las molleras ajenas—como agua de un pozo—para ponerles el marchamo.

Y así equipados, con las armas del oficio al brazo, el moral á la espalda y caldeadas con aperitivos de tu fábrica, los lanzabas á la brecha del ridículo en medio de atronadores carcajadas.

¡Bendita seas!

Valerosa á la par que risueña fuistes implacable, á veces injusta: no admitías exenciones. El que al primer toque de corneta no estava en su puesto..... á la reserva con él. No le valió ni la bula de Meco, ni estar de servicio en otra parte.

Eran de ver aquellos feroces consejos de guerra en los cafés de la plaza de la Constitución, sentenciando, resolviendo apelaciones, siempre en contra, juguetones y relamiéndose los hocicos con media de microbio ó una de sublimado, que así llamaban los malditos á la ginebra y la mallorca.

¡Infames!

Chorreándose las ropas por desinfectar casas ó pringados del caldo de los enfermos ó con las manos súcias de cargar cadáveres, aquellos señoritos se daban al dulce regocijo de intercalar entre sus obras de misericordia cada ripio que metía miedo, cada sinapismo sobre las paletillas de los ausentes que Dios tocaba á juicio.

¡Y que á esto lo llamaran una «chanza ronchada!»

Trazando luminosas trayectorias, de aquellas baterías se dispararon proyectiles de grueso calibre rellenos de sabrosa chungu, que iban á caer sobre los infortunados que hasta en lo más apartado de la isla se atracaban de agua guisada por temor al bacilus; y como de ordinario hacían blanco, de aquí las congojas morales, la caída de quijadas, el desmadejamiento y flojedad de ánimo de los heridos. En todas partes se veía á los reservistas en grupos, acorralados, corridos y resignados como el buey ante la alfalfa: á rumiarse en silencio.

Pero de pronto varió la escena. Comenzaron á tirar con bala roja y á levantar chichones como *bubangos*: eran los dinamiteros del buen decir, que faltos de chiste invadían el terreno vedado.

Y aquí fué Troya.

Unos cuantos del Batallon de la reserva maltrechos por una bomba explosiva cargada de metralla de no buen gusto, fué la gota de agua que hizo rebosar el vaso: la gente se abroncó.

—Ah! tunantes—gritó uno de los contusos rascándose el *chuchufu*—que estás pegados al empleo como la lapa al callao!

¿Cómo la lapa al callao, digistes? Y sin saber cómo, de improviso, en ménos tiempo que el diablo se estrega un ojo, surgió de repente la idea de formar el *Batallon de laperos*.

Y vive Cristo que no tardaron.

En ménos de media hora lo hicieron desfilar en correcta formacion con un aire marcial que daba encanto: allí figuran los

empleados del Estado, de la Diputación, del Municipio, de las sociedades particulares y el comercio con las nóminas á la bandolera, marchando al compás de una charanga de reservistas jaleándolos, acosándolos con pullas y frases burlescas: era la revancha de tres meses de tragar saliv..... en seco.

Y sucedió lo que era natural; el tiroteo entre reservistas y laperos, en que se llamaban egoistas, interesados, cobardes, inhumanitarios, judíos y otros excesos; disparándose metrallazos de color tanto más subido cuanto más estrepitosos eran los aplausos que daba un hombre corpulento, que enmascarado con un sayal negro provisto de capucha azuzaba á los irritados campeones.

—Quen sigan lon dô bandos, gritaba con voz estentórea el del capuchón.

Y los dos bandos sumisos y obedientes continuaban arrojándose toda la lava que salía de aquellas cabezas volcánicas, entre los bravos y *jipidos* del desconocido.

—Pero, señores, observó la «Sociedad patriótica» encaramándose sobre aquella caja de Pandora, ese sujeto me escamala.

—Calle la intrusa, rugió el encapuchado. Lon derechos morales como lon políticos deben discutirse bajo lan tempestad de las pasiones. Quen sigan, pues, lon dô bandos.

Y de nuevo se arremetían con más violencia y mayor encono reservistas y laperos.

—Hago una proposición, gritó de nuevo la «Sociedad patriótica». Que á los que se han distinguido en la isla por sus servicios y sentimientos con motivo de la epidemia, les tributemos un cariñoso recuerdo de gratitud; y declaremos que no por eso los demás dejan de merecer nuestro respeto: la caridad no es obligatoria sino voluntaria.

—Me opongo. ¿Quién pretende *desfrardarme?*, replicó como un trueno el enmascarado, á la vez que dejaba caer al suelo su disfraz.

Y ante los asombrados ojos de los contendientes apareció, á manera de Júpiter tonante, un personaje rubio, entre cano, metido en carnes, cuello corto, calvo y de ancha frente.

—Yo he visto á ese hombre, observó uno.

—Juraría que en Telde, añadió otro. —Y yo que en París, replicó un tercero.

Y de repente, como si un mismo pensamiento iluminara á reservistas y laperos, emprendieron confundidos una precipitada carrera para defender á la capital.

Por aquello de que el diablo aprovecha hasta las cuestiones más triviales para perder á los hombres.

Y lo mismo sucede á los pueblos.

11 DE ENERO DE 1894

Tenerife está de enhorabuena.

A las 9 de la mañana de hoy el alegre repique de las campanas y la multitud de cohetes que cruzaban el espacio, anunciaron al vecindario de esta capital la grata noticia de que en el Gobierno civil de la provincia se había recibido la Real orden declarando limpias nuestras procedencias, poniéndonos en comunicación directa con el mundo y abriendo nuevo derrotero á las transacciones comerciales, tan deprimidas en la época luctuosa que afortunadamente termina hoy.

Como si el sentimiento patrio mal comprimido, brotara de todos los corazones, el vecindario de esta capital, movido por un único pensamiento, el de su bienestar y renaciente prosperidad, abandona sus hogares y se lanza á calles y plazas felicitándose mutuamente por acontecimiento tan feliz como esperado.

Las ventanas y balcones de los edificios públicos y particulares aparecen engalanados con elegantes colgaduras, ondeando en muchos los pabellones nacionales y extranjeros y las bandas de música tocando alegres himnos recorren las principales calles como prueba del júbilo inmenso que embarga á los habitantes de esta noble, cuanto sufrida ciudad.

Todo es espontáneo; nada se ha organizado, pero los pueblos cultos saben dar en momentos tan solemnes como el presente, pruebas inequívocas de su amor á la pátria, regocijándose en su bien-

andanza, y ocultando lágrimas de alegría, porque también la felicidad causa emociones que producen el llanto que Santa Cruz supo verter en silencio para hoy convertirlo en fecundo rocío que fertilice y reviva las más lisongeras esperanzas para el porvenir que nos sorprende.

Nuestra enhorabuena, pues, á la Capital de Canarias, á la isla de Tenerife y á la provincia en general por tan feliz acontecimiento, y hacemos votos por que de hoy en adelante, todos de consuno y guiados por la idea redentora de la patria, coadyuemos á reconstituir su prosperidad material y moral.

La Real Orden que motiva la explosión de júbilo que en estos momentos demuestra Santa Cruz de Tenerife, dice así:

Subsecretario Gobernación á Gobernador Civil

Tenerife.

Real orden «Gaceta» mañana declara limpias procedencias isla Tenerife, que hayan salido después 22 Diciembre último y lleguen posteriormente á la publicación de dicha Real orden.»

Noticias de la Provincia

Peregrinación

Ayer á las 7 de la mañana pasó por esta ciudad con dirección á la Laguna, la peregrinación del pago de S. Andrés. Al frente marchaba el párroco de aquel valle, Sr. Cedrés, ostentando lujoso estandarte y seguíanle la mayor parte de sus feligreses. En este orden continuaron hasta la vecina ciudad y ya en ella se encaminaron á la iglesia del Smo. Cristo de la Laguna, donde se celebró solemne misa con sermón.

En momentos angustiosos, cuando la epidemia cólera hacía horribles estragos en aquel vecindario, el atribulado sacerdote á nombre de sus feligreses, prometió solemnemente que si el mal terminaba sin mayores consecuencias, organizaría una peregrinación al santuario del Cristo de la Laguna, la cual se ha realizado con gran recogimiento religioso.

Baile

La Sociedad Santa Cecilia ha organizado para esta noche en sus salones un baile extraordinario de disfraz, que promete resultar muy lucido, pues esta Sociedad ha querido asociarse al público regocijo del vecindario por la apertura de los puertos verificada hoy.

Compañía de ópera

Ha llegado á Las Palmas la compañía de ópera italiana del Sr. Mazzimini, la que debutará en el teatro de aquella ciudad el sábado próximo.

Nombramiento

El ingeniero agrónomo D. Francisco Menéndez, ha sido nombrado inspector técnico de Hacienda de esta provincia para el impuesto de consumos, aguardientes, alcoholes y licores.

Jurados

Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para ver y fallar las causas incoadas en el partido judicial de esta Capital, durante el cuatrimestre próximo, son los siguientes:

D. José García Arbelo.—D. Domingo González Palenzuela.—D. Antonio Rodríguez Pérez.—D. Lázaro Campos.—D. Manuel Fajardo Pérez.—D. Manuel Damas García.—D. Antonio Rodríguez Hernández.—D. Estéban Salazar Ponte.—D. Manuel Rallo.—D. Andrés Avelino Ramos.—D. Claudio Sarmiento.—D. Aureliano Martín Fernández.—D. Félix López Real.—D. Antonio Gutiérrez Estevez.—D. Antonio Delgado Meneses.—D. Miguel Trujillo Mora.—D. José García Power.—D. Imeldo Gómez Expósito.—D. Antonio Delgado.—D. Romualdo Alfonso Barranco.—D. Antonio Martín Mirabal.—D. Pedro Fraga Hernández.—D. Luis González Chavez Fernández.—D. Miguel Gil Abreu.—D. Andrés López.—D. Miguel J. Velázquez.—D. Rosendo García Ramos.—D. Nicolás Díaz Hernández.—D. Felipe M. Poggi.—D. Nicasio de la Rosa.—D. Cristóbal Castillo y Castillo.—D. Antonio Delgado y Castillo.—D. Buenaventura Ríos Gutiérrez.—D. Nicolás Flores Hernández.—D. Salvador Delgado Correa.—M. Antonio Llerena Lercaro.

Supernumerarios

D. Juan Castro Villar.—D. Daniel Fernández del Castillo.—D. Juan Boeta Real.—D. Miguel Martín Neda.—D. Blas Cabrera.—D. Mauricio Rodríguez.

Frutos

Los tomates de estas islas se venden en el mercado de Liverpool de 1 á 8 cheelines por caja, y los plátanos de 3 á 6 por racimo.

Defunción

Ha fallecido en Las Palmas la Sra. D.ª Juana Medina y Zapata.

D. E. P.

Inspectores

La Delegación de gobierno en el arrendamiento de Tabacos, ha sancionado los nombramientos de inspectores en esta provincia, para las pólvoras y mechas explosivas, á favor de D. Indefonso Ruiz, D. Juan Antonio López, D. José Campillo y D. Ismael Fernández.

Ascenso

Ha sido ascendido á comandante de infantería y destinado á la zona de Madrid núm. 58, nuestro paisano el capitán del arma, D. Isidoro Romero y Castro.

Casa de comercio

La acaudalada casa Elder, Dempster y C.ª de Liverpool, acaba de establecer una sucursal en Manchester (8 Commercial Buildings, Cross Street) la cual se dedica á iguales negocios de las otras sucursales que dicha casa tiene establecidas en Londres, Hamburgo, New-Orleans, esta Capital y Las Palmas.

Real orden

Por el último correo de la Península se recibió en la Jefatura de obras públicas de esta provincia, la real orden de 12 de Diciembre próximo pasado, aprobatoria del proyecto reformado del puerto de interés general de esta Capital, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 4,718,875'84 pesetas, que produce un adicional de contrata de 367.392'08 pesetas.

Servicios

La compañía de guardias provinciales prestó en el mes de noviembre último, los siguientes servicios:

Aprehendió y entregó á las autoridades, 1 desertor, 3 presuntos reos de delito, 3 indocumentados y 8 alteradores del orden público; denunció 29 infracciones del reglamento de carruajes y carreteras, 6 de los bandos de las autoridades, 11 daños en los montes, 2 en propiedades particulares, 2 en aguas de riego ó potables, 1 infracción de la ley de caza y 1 falta de licencia para uso de armas, y prestó auxilios á 6 recaudadores de contribuciones, á 33 diversas autoridades y en un incendio. Total, 118 servicios.

Teatro

«Mis dos mujeres» fué la zarzuela en tres actos que anoche oímos, la que obtuvo buen desempeño. La Sra. Ruiz caracterizó el papel de colegiala y el de inocente desposada agradando al público, así como la Sra. Solá el de severa y celosa condesa.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del maestro de música D. Manuel R. González, bajo cuya inteligente batuta hemos oído á la orquesta ejecutar los difíciles y alegres números de las zarzuelas que se han representado; y de D. Rafael Gisbert profesor de violín que en las zarzuelas «Campanone», «El anillo de hierro» y otras, ha dado á conocer sus no comunes conocimientos musicales.

El programa á más de ser variado tiene un número que seguramente llevará al teatro numeroso público, pues los «Cantos canarios» de nuestro inolvidable paisano Teobaldo Pówer, siempre se oyen con gusto.

Orden del espectáculo

1.º Acto primero de la zarzuela en 2 actos,

MARINA

2.º Andante de la fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto», para violín y piano por los beneficiados, y «Los cantos canarios», fantasía para orquesta del malogrado T. Pówer, dirigida por el reputado maestro, D. Juan Padrón.

El acto de concierto se verificará á telón corrido.

3.º Acto primero de la zarzuela en 3 actos,

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

Desempeñado por las principales partes de la compañía.

RELACION

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionan las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia:

Distrito municipal de Tequise.

D. Sebastian Velazquez, 10 fanegas de trigo y 5 quintales de batatas; Víctor Cabrera Alonso, 5 pesetas en metálico; José M.ª Cabrera, 6 almudes de cebada; Vicente López, 5 pesetas en metálico; Juan Benthencourt Cabrera, 1 fanega de maíz y 1 fanega y 6 almudes de garbanzos; José Guillen Delgado, 3 almudes de cebada; José de Leon Guillen, 1 peseta en metálico; Pedro Guerra, 1 id; Justo Cabrera López, 50 céntimos; Pedro Barrios Cruz, 1 peseta; Romualdo Acuña, 1 id; Juan Fuentes, 1 id; Marcial Acuña, 1 id; Gil Mesa, 2 arrobas batatas; Ramon Borges, 62 céntimos; Dionisio Perdomo, 2 pesetas; Ambrosio Machado, 50 céntimos; María de Leon, 62 id; Eduardo Parrilla, 1 peseta; Marcial Cabrera Betancor, 1 fanega de cebada; Andrés González Betancor, 6 almudes id; Beltran Toribio Valenciano, 1 peseta; Diego Rodriguez, 1 id; José M.ª de Leon y Duque, 1 id; Domingo Delgado, 1 id; Manuel Morales, 1'25 id; Francisco Carrasco Curbelo, 1 quintal de batatas; Cristóbal González Betancor, 2'50 pesetas; Juan Manuel Valenciano, 1 fanega de cebada; Sebastian de Armas, 2 almudes de id; Juan Manuel Umpiérrez, 62 céntimos; Encarnación de Leon, 62 id; Juan Cabrera García, 5 pesetas; Tomás Martín, 50 céntimos; Encarnación Cruz, 50 id; Bernardino de Leon, 6 almudes de cebada; Juan Felipe, 1 peseta; José Jorge Rodriguez, 1'25 id; Domingo Urbin, 50 céntimos; Felix Perez, 62 id; Francisco Guerra, 1 peseta; José M.ª Morales, 62 céntimos; Blas de Leon, 1 peseta; Francisco de Leon, 1 id; Domingo de Leon, 1 id; Miguel Morales, 1 id; Indefonso Perez, 1 quintal de batatas; Gil Mesa, 2 arrobas id; José Ponciano Feo, 1 quintal id; Andrés Lemes, 2 arrobas de id; Andrés Acuña, 2 id id; Quintín Camacho, 1 quintal de id; Miguel Curbelo, 1 id id; Andrés Morales, 1 id id; Pedro Curbelo, 2 arrobas id; Manuel Martín, 62 céntimos; Gregorio Martín García, 1 fanega cebada; Manuel Ferrera, 1'25 pesetas; Miguel Martín, 1 almud de cebada; Nicasio Morales, 50 céntimos; Bonifacio Rojas, 30 id; Bernabé Rivera, 50 id; Martín Rivera, 1 peseta; Juan Guerra, 1 id; Agustín Machin, 1 id; Francisco Martín, 1 id; Francisco Arbelos, 30 céntimos; Josefa Cabrera, 60 id; Paula Rivera, 30 id; Diego Machin, 55 id; Domingo Machin, 15 id; Estéban Arbelos, 20 id; José Martín García, 1 peseta; José Ramírez Vega, 1 fanega de cebada y 5 pesetas; Dolores Vega, 1 fanega de cebada y 5 pesetas; José Bonilla Lusardo, 50 céntimos; Antonio Morales, 6 id; Ricardo Cancio, 1 fanega de maíz y 5 pesetas; Víctor Gonzalez, 30 céntimos; Leon García, 6 id; Manuel Bonilla, 10 id; Teresa Rodríguez, 30 id; Luis Bonilla, 20 id; Agustín Solís, 1 peseta; Tomás Ferrer, 1 cuartillo de maíz; Dolores Perez de Cabrera, 1 peseta; Domingo Caraballo, 1'25; Modesto Rodriguez, 2 id; Juan Perdomo, 50 céntimos; Gregorio Morales, 20 id; Felipe Ferrer, 30 id; Diego Bonilla, 40 id; Gabriel Luz, 45 id; José Robayna Reyes, 2 pesetas; Rafaela Betancor, 2 id; Mateo Diaz, 94 céntimos; Carlota Cancio, 1 peseta; Antonio Acosta, 30 céntimos; Pablo Reyes, 30 id; Nicolás Bonilla, 30 id; José García Pachecho, 85 id; Santiago Jimenez 50 id; Santiago García, 20 id; Andrés García, 50 id; Rufina Barreto, 50 id; Agustín Martín, 62 id; Wenceslao Bonilla, 50 id; Isidro Castro, 30 id; Elena García, 30 id; Juan Fontes, 19 id; Rosalía Ganzo, 10 id; Manuela Perez, 10 id; Petra Melian, 2 cuartillos de maíz; José de Paez, 1 peseta; Andrés Castillo, 1 id; Eugenio Rijo, 4 id; Felipe Guadalupe, 15 céntimos; Pedro Martín Guadalupe, 30 id; Pedro Dorreste, 5 pesetas; Genaro Morales Batista, 50 céntimos; Rudecindo García, 1 fanega de cebada; Juan Hernandez, 30 céntimos.

(Continuará).

SECCION MARÍTIMA

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENQUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, llegará á este puerto el 16 del corriente, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

DABULAMANZI—Para Port Natal, llegará á este puerto el 11 del corriente.

REGISTRO CIVIL

Día 10

NACIMIENTOS REGISTRADOS Ninguno.

DEFUNCIONES

Felipe Acosta y Negrin, de Pájara en Fuerteventura, de 70 años—Regla—Catarro pulmonar.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTAS FESTIVAS

Acosado por un mendigo, le dió anoche un caballero dos céntimos.

—¿Y qué voy á hacer con ésto?—dice el hombre con mal humor.

—Guárdelos usted... y podrá dárselos á un pobre.

En un juicio oral.

Se trata de un tomador cogido «infraganti».

—Acusado, ¿cuál es la profesion de usted?

—Señor presidente, vivo de mi trabajo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Hilgino.

Santo de mañana—San Benito.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1845 Murió el reputado gravador Gonzalez Sepúlveda.

1863 Asesinato del Presidente de Honduras Santos Guardiola.

1873 Muere en Madrid Bravo Murillo

1893 Se constituye en Paris el nuevo Gabinete que preside Mr. Ribot.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	767'30
Termómetro á la sombra	21'4
Humedad relativa	58'3
Viento	S. W.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas h.	0' millímetros
Cielo, parte cubierta	1' decimas
Tempra. máxíma de ayer.	23,0
Id. míníma de anoche	15'6
Estado del mar.	Llano.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 22'65 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d; vista, 22'58 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas' 30'91 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'89 papel. Id. 60 dias vista id. ptas. 30'77 papel Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'70 papel

La Anemia, el Raquitismo, Escrofulismo y enfermedades congéneres desaparecerán con el uso continuado de la «Emulsion Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de la Palma 2 de agosto de 1888.

Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la «Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa», principalmente en los casos de «anemia, escrofulismo» y otras enfermedades congéneres.

Dr. JUAN PEREZ DIAZ.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para **Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.**

Servicio de Buenos Aires PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Gran carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente
JUAN LA-ROCHE

NOVEDAD en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamoraño Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de enero de 1894

Ha de constar de 30.000 billetes á 50 pesetas divididos en décimos, de á 5 pesetas, distribuyéndose 4.050.000 pesetas en 4.504 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	140.000
1 . . . de . . .	70.000
1 . . . de . . .	35.000
2 . . . de 10.000	20.000
3 . . . de 6.000	18.000
5 . . . de 3.000	15.000
1.187 . . . de 500	593.500
99 aproximnes. de 500	49.500

id.	de 500	49.500
id.	de 500	49.500
2 id.	de 3000	6.000
id.	de 2900	4.000

4.504 1.050.000
El Administrador, Antonio Bonnet.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Atlántica y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . »	70	95

*OR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . »	95
BATHURST . . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LOS NIÑOS ENGRUESAN y se desarrollan tomando la célebre EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Mas fácil de tomar y mas efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legitima llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.
Depósito al por mayor y menor Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—**Lorenzo Filipes.**

Se vende

en módico precio una magnífica mesa escritorio de caoba con preciosos tallados. ero 48.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. — No se devuelven originales.—Pago adelantado.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y buertos

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles rutilales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

Tambien ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.

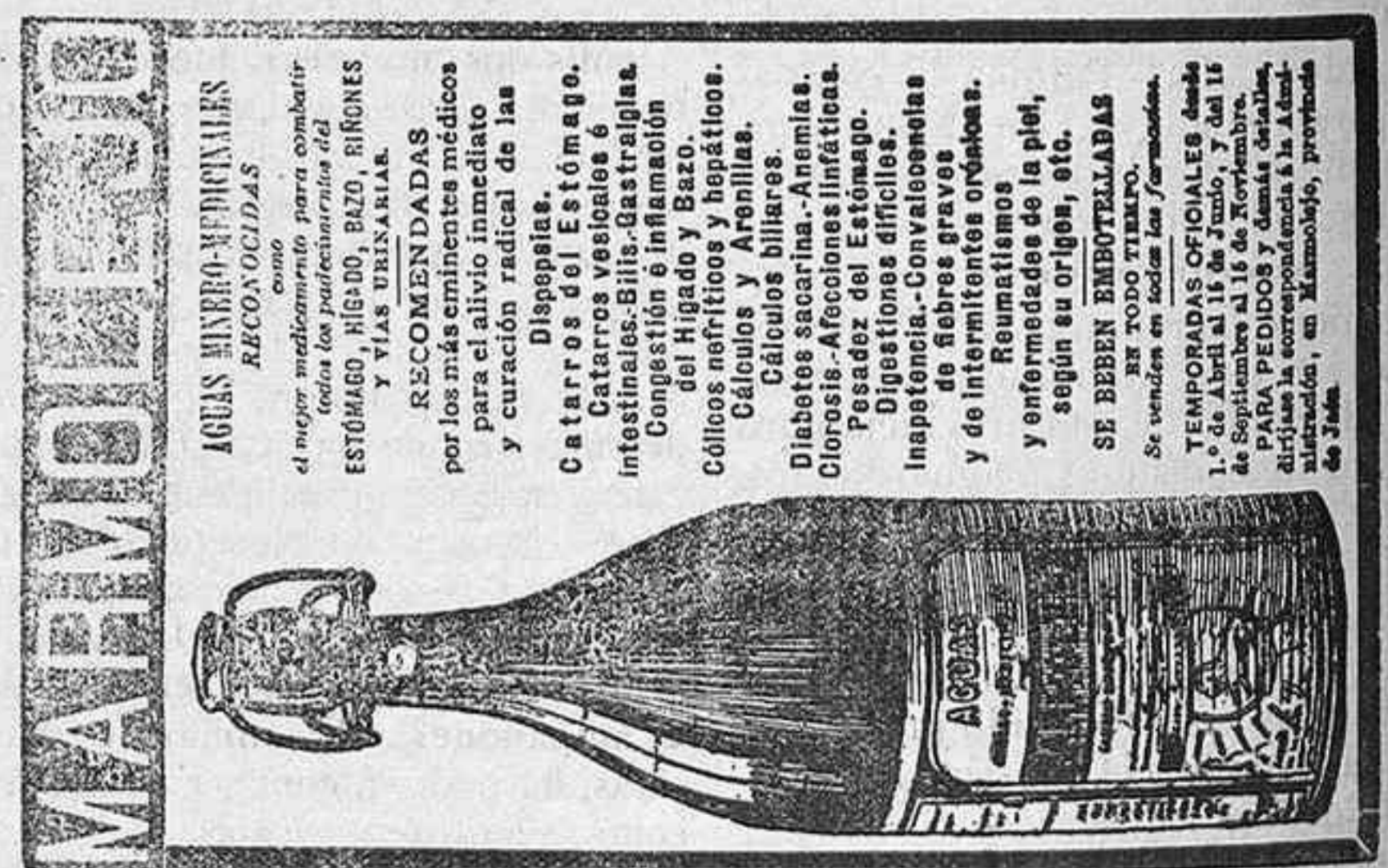
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.

Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.

Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.

Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.

Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.



LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE **J & R. TENNENT & C^o**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañia.
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 4g.